



AYUNTAMIENTO  
DE  
EL ÁLAMO

TRIBUNAL CALIFICADOR, 13 de diciembre de 2024

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR 2 PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO DE PLANTILLA, CON LA CATEGORÍA DE TRABAJADOR SOCIAL, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA EXCEPCIONAL DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL APROBADA POR EL AYUNTAMIENTO DE EL ÁLAMO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE.**

*La Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de El Álamo para el ejercicio de 2022 fue aprobada por la Junta de Gobierno Local Municipal en Sesión celebrada el día 31 de mayo de 2022, y se publicó en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid núm. 129, de fecha 01 de junio de 2022. En cumplimiento a lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de Medidas Urgentes para Reducción de la temporalidad en el empleo público, la Oferta de Empleo Público contiene la previsión para llevar a cabo convocatorias de Procesos Extraordinarios de acceso a las plazas, correspondientes a personal Laboral Fijo de Plantilla incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo Municipal, que estando dotados presupuestariamente, han estado ocupados de forma temporal e ininterrumpidamente desde fecha anterior a 01 de enero de 2016.*

En El Álamo, siendo las 09.00 horas del día 13 de diciembre de 2024, se reúnen en primera convocatoria, en el salón de plenos del Ayuntamiento de El Álamo, los siguientes miembros que componen el TRIBUNAL CALIFICADOR, al objeto de celebrar el Orden del Día notificado al efecto.

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE TITULAR:**

**D<sup>a</sup>. ALMUDENA PRIETO ORGAZ**, Técnico en Comunicación y Estadística del Ayuntamiento de El Álamo.

**VOCALES TITULARES:**

**D. JUAN CARLOS RUIZ EXPÓSITO** (actuará como Vocal Secretario), funcionario de carrera municipal, Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de El Álamo.

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ISABEL COUSO PERMUY**, funcionaria con habilitación de carácter nacional, Interventora del Ayuntamiento de El Álamo.

COUSO  
PERMUY  
MARIA  
ISABEL - DNI  
9714T

Firmado digitalmente por  
COUSO PERMUY  
MARIA ISABEL -  
DNI 9714T  
Fecha: 2024.12.13  
13:36:19 Z

PRIETO  
ORGAZ  
ALMUDENA -  
DNI 857V

Firmado digitalmente por PRIETO  
ORGAZ ALMUDENA - DN  
857V  
Número de reconocimiento (DN):  
c=ES, o=AYUNTAMIENTO DE EL  
ÁLAMO, ou=EMPLEADO  
ELECTRÓNICO DE EMPLEADO  
PÚBLICO,  
serialNumber=DCEES- 857V,  
sn=PRIETO ORGAZ,  
givenName=ALMUDENA,  
cn=PRIETO ORGAZ ALMUDENA -  
DN 857V  
Fecha: 2024.12.13 14:06:01 +0100'

RUIZ  
EXPOSITO  
JUAN  
CARLOS -  
311A

Firmado digitalmente por RUIZ  
EXPOSITO JUAN CARLOS -  
311A  
Número de reconocimiento  
(DN): c=ES,  
serialNumber=DCEES- 311  
A, givenName=JUAN CARLOS,  
sn=RUIZ EXPOSITO, cn=RUIZ  
EXPOSITO JUAN CARLOS -  
311A  
Fecha: 2024.12.13 11:35:21  
+0100



**AYUNTAMIENTO  
DE  
EL ÁLAMO**

Que, por parte del tribunal calificador, por unanimidad de sus miembros, se acuerda lo siguiente:

1. Que se habiendo recibido alegaciones en plazo y forma de **Dña. Irene Muñoz Duran y de Dña. Marta Sesmero Muñoz**, ambas en el mismo sentido, indicando que no están conformes con la valoración que ha realizado el tribunal, al no contabilizarles experiencia profesional que aportan de empresas privadas, este tribunal les indica que:

Una vez revisada de nuevo toda la documentación de ambas aspirantes y teniendo en cuenta lo dispuesto en las bases reguladoras que rigen el procedimiento, en los apartados del punto 6 , se les traslada que no se contempla la valoración de la experiencia profesional en el sector privado, ni de empresas privadas que tengan un contrato de prestación de servicios con la administración pública, ni de autónomos que facturen a la administración pública, **por lo tanto, se desestiman ambas reclamaciones.**

Según alegación efectuada por **Dña. Irene Muñoz Duran**, se le comunica que ha presentado un certificado de servicios prestados a fecha de noviembre de 2024, pero la experiencia profesional que se tiene en cuenta en el procedimiento es hasta la fecha de finalización del plazo de instancias, que es la que se le valoró. También indica que se encuentra adscrita a la plaza, cosa de la que no tiene constancia este tribunal, ya que existe un acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de Septiembre de 2020, en el cual se indican que plazas de los trabajadores municipales son los que tienen adscripción a las plazas y es por lo que debe regirse este tribunal.

En cuanto a la petición realizada por **Dña. Marta Sesmero Muñoz**, en la que indica que requiere acceso a las copias de los expedientes de méritos de las personas candidatas con las puntuaciones más altas en el proceso selectivo, manifestarla que:

Dicha petición debería ser autorizada por el Alcalde-Presidente de la corporación previo estudio por la Secretaria General del Ayuntamiento de El Álamo, que es el mayor órgano administrativo del Ayuntamiento, por si cabe limitar el acceso o la entrega de copias de la documentación obrante en el expediente, por razones de eficacia administrativa o a efectos de proteger la intimidad de los restantes interesados en el procedimiento, ya que en opinión de este tribunal, es la administración la que debe resolverla, pero sí le indicamos que, la Ley de transparencia, a los ciudadanos no les permite acceder a información que tenga datos de carácter personal de otras personas , a no ser que esas personas den permiso, desconociendo este tribunal si el resto de candidatos han dado permiso a la administración para poder acceder a sus datos personales.

COUSO  
PERMUY  
MARIA  
ISABEL -  
DNI  
714T

Firmado digitalmente por  
COUSO PERMUY  
MARIA ISABEL -  
DNI 714T  
Fecha:  
2024.12.13  
13:36:55 Z

PRIETO ORGAZ  
ALMUDENA -  
DNI 857V

Firmado digitalmente por PRIETO ORGAZ  
ALMUDENA - DNI 857V  
Nombre de reconocimiento (ENI): c=ES,  
ou=AYUNTAMIENTO DE EL ALAMO,  
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE  
EMPLEADOS PUBLICOS,  
ou=ALMUDENA-857V,  
cn=PRIETO ORGAZ,  
prieto@ayuntamiento-elalamo.es  
Orgán: AYUNTAMIENTO DE EL ALAMO  
Fecha: 2024.12.13 14:00:19 +0100

RUIZ  
EXPOSITO  
JUAN  
CARLOS -  
311A

Firmado digitalmente por  
RUIZ EXPOSITO JUAN  
CARLOS - 311A  
Nombre de reconocimiento  
(DN): c=ES,  
serialNumber=IDCES-  
11A, givenName=JUAN  
CARLOS, sn=RUIZ EXPOSITO,  
cn=RUIZ EXPOSITO JUAN  
CARLOS - 311A  
Fecha: 2024.12.13 11:35:30  
+0100



AYUNTAMIENTO  
DE  
EL ÁLAMO

- 2. Que, por lo tanto, y no habiendo ninguna otra alegación de la que tenga constancia este tribunal, se elevan a definitivos los listados que figuran, como ANEXO I y ANEXO II, **proponiendo este tribunal para su nombramiento a los candidatos que aparecen en los puestos 1 y 2 del ANEXO I.**
- 3. Que, siendo las 10:00 horas del día 13 de diciembre de 2024, se da por finalizada la presente.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos es firmada la presente por los miembros del Tribunal Calificador.

EL PRESIDENTE

PRIETO  
ORGAZ  
ALMUDENA -  
DNI  
857V

Firmado digitalmente por PRIETO ORGAZ ALMUDENA - DNI 857V  
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES, o=AYUNTAMIENTO DE EL ALAMO, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-857V, sn=PRIETO ORGAZ, givenName=ALMUDENA, cn=PRIETO ORGAZ ALMUDENA - DNI 857V  
Fecha: 2024.12.13 14:10:14 +01'00'

EL SECRETARIO

RUIZ  
EXPOSITO  
JUAN  
CARLOS -  
311A

Firmado digitalmente por RUIZ EXPOSITO JUAN CARLOS - 311A  
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES, serialNumber=IDCES-311A, givenName=JUAN CARLOS, sn=RUIZ EXPOSITO, cn=RUIZ EXPOSITO JUAN CARLOS - 311A  
Fecha: 2024.12.13 11:35:39 +01'00'

VOCALES

COUSO  
PERMUY  
ARIA ISABEL  
DNI  
714T

Firmado digitalmente por COUSO PERMUY MARIA ISABEL - DNI 714T  
Fecha: 2024.12.13 13:38:16 Z